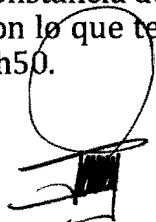


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TREBOL VERDE HOTELS AND FOOD SERVICES S.A.
(CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2016)**

En la ciudad de Guayaquil, a las 9H00 del día 28 de marzo de 2016, en las instalaciones de la compañía ubicadas en el Parque industrial El Sauce solar 4-5 manzana 20, detrás de la Escuela Filantrópica, se reúnen los accionistas de la compañía TREBOL VERDE HOTELS AND FOOD SERVICES S.A.: La Compañía HOLDING BOSTONIAN HOLDBOSTON S.A., debidamente representada por el señor Gustavo Alberto Darquea Cabezas, en su calidad de Gerente General, y la compañía NIMBUS HOLDING S.A., debidamente representada por el señor Juan José Pérez Ayala, en su calidad de Presidente y representante legal subrogante.- Los asistentes a esta sesión por representar el 100% del capital social suscrito y pagado de TREBOL VERDE HOTELS AND FOOD SERVICES S.A. en aplicación del Art. 238 de la Ley de Compañías acuerdan en instalarse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. Actúa como Presidente el señor Federico Pérez Ayala, quien está presente y como Secretario el señor Gustavo Darquea Cabezas.- El Presidente declara instalada esta JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS y por unanimidad se acuerda tratar el siguiente orden del día: **1.) Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2015; 2.) Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2015; 3.) Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2015; 4.) Conocimiento del Informe de Auditor externo del ejercicio económico 2015; 5.) Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía; 6.) Designación del Comisario para el ejercicio económico 2016; y, 7.) Designación de los auditores externos a la compañía para el ejercicio económico 2016.** Antes de tratar los puntos antes mencionados, el presidente menciona que considera oportuno que, dado que los documentos que conocerá y serán sometidos a la aprobación de la Junta ya han sido distribuidos previamente a los señores accionistas, no será necesario leerlos, por lo que sugiere pasar directamente a la deliberación respecto de su contenido. Tratando el **primer punto del orden del día**, el señor Juan José Pérez Ayala mociona la aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015. Dicho esto y sometida a votación la moción, los accionistas presentes aceptan de manera unánime con la totalidad de votos habilitados la moción. Tratando el **segundo punto del orden del día**, el señor Gustavo Darquea mociona la aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. Los accionistas, luego de una breve deliberación, aceptan por unanimidad la aprobación del Informe de Comisario. Tratando el **tercer punto del orden del día**, el señor Juan José Pérez Ayala mociona la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015. Dicho esto, los accionistas aprueban por unanimidad de votos habilitados la aprobación del balance general y estado de resultados. Tratando el **cuarto punto del orden del día**, el Presidente otorga la palabra al señor Gustavo Darquea, quien mociona que se tenga por conocido el Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2015; la moción es aprobada por unanimidad. Tratando el **quinto punto del orden del día**, el Presidente otorga la palabra al señor Gustavo Darquea, quien mociona que se autorice la distribución de los beneficios sociales generados en el ejercicio 2015, y que los mismos se paguen a los accionistas de acuerdo a la liquidez de la compañía.

Esta moción es aprobada por unanimidad de votos. Tratando el **sexto punto del orden del día**, el señor Gustavo Darquea mociona que se reelija a la señora Jackeline Elizabeth Hidalgo Llumiquinga como Comisaria principal de la compañía para el ejercicio económico 2016. Moción que es aceptada por unanimidad. Tratando el **séptimo punto del orden del día**, el señor Gustavo Darquea mociona que se reelija a la compañía SMS AUDITORES DEL ECUADOR CIA. LTDA. como los Auditores Externos para el ejercicio económico 2016. Moción que es aceptada por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso, para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 9h50.



Federico Pérez Ayala
Presidente de la Junta



HOLDING BOSTONIAN HOLDBOSTON S.A.
Gustavo Alberto Darquea Cabezas
Secretario de la Junta/ Accionista



NIMBUS HOLDING S.A
Juan José Pérez Ayala
Accionista

-hasta aquí el acta-